

**EDUARDO MORA CABO, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE CONSUMO DE CASTILLA- LA MANCHA, EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN DE INSPECCIÓN DE CONSUMO Y CONTROL DE MERCADO DE CASTILLA- LA MANCHA PARA EL AÑO 2023**

**I N F O R M A**

1º.- El Proyecto de Orden anteriormente citado, fue remitido a los miembros de este Órgano, a fin de que formularan en su caso las observaciones o alegaciones que estimaran pertinentes.

2º.- No se han presentado alegaciones al mismo por los miembros de dicho Órgano Colegiado.

2º.- El mencionado Proyecto fue sometido a examen en el Pleno del Consejo Regional de Consumo celebrado el día 29 de marzo de 2023, siendo informado favorablemente por unanimidad.

Toledo, 31 de marzo de 2023

Firmado digitalmente el 31-03-2023  
por Ramón Lara Sánchez  
Cargo: Director/a General de Agenda 2030 y Consumo

Vº Bº  
EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO  
REGIONAL DE CONSUMO

EDUARDO MORA CABO -  
05892531T  
Firmado digitalmente por  
EDUARDO MORA CABO - 05892531T  
Fecha: 2023.03.31  
10:47:59 +02'00'